CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho de la señora Juez, se le informa que estaba programada audiencia para el día 16 de noviembre de 2023, a las 9:30 a.m., sin embrago, en razón de que se encontraba resolviendo vigilancia administrativa no se pudo llevar a cabo, ante lo cual se procederá a fijar nueva fecha para su continuación. Sírvase proveer.

Santiago de Cali, 17 de noviembre de 2023.

La secretaria,

LIDA STELLA SALCEDO TASCON

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, veinte (20) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Auto Nº:	2608
Radicado:	76001311001-2022-00112-00
Proceso:	PRIVACION PATRIA POTESTAD
Demandante:	RAQUEL SAHARON LABRADA SARRIA
Demandado:	JUAN FELIPE GUERRERO FERNÁNDEZ
Tema y subtemas:	REPROGRAMA FECHA PARA AUDIENCIA

Teniendo en cuenta constancia secretarial que antecede, se fija nueva fecha para llevar a cabo la continuación de audiencia en fase de Instrucción, **para el día 30 de noviembre, a las 2:30 P.M.**, cuyo trámite se ceñirá a lo regulado en el artículo 373 Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE,

La Jueza,

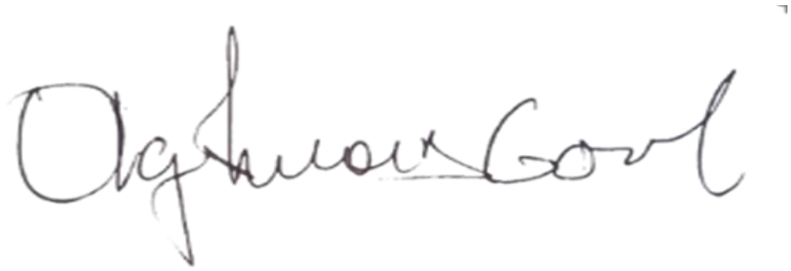

OLGA LUCÍA GONZÁLEZ

(APL)

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA

ESTADO No. 190

EN LA FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

NOTIFICO A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SIENDO LAS 8:00 A.M.

La secretaria,

LIDA STELLA SALCEDO TASCON